M20260219D000695 – MDN-DVGSEDB-DIVRI

PARA: **CARLOS JOSE CALAO CASTELLANOS - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

COPIA: **IVAN CAMILO RIAÑO VALENCIA - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, JOHAN ANDRES RICAURTE SANCHEZ - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

DE: **NATALIA CHAVERRIA SEPULVEDA**

DIRECCIÓN

FECHA: 19 Febrero 2026

Asunto: DOCUMENTOS PARA TRAMITE DE 2 PAGO CONTRATO MINIMA CUANTIA 087/2025

Documentos para tramite de pago del pago del contrato Adquisición de accesorios tecnológicos y periféricos para los sistemas audio visuales y de comunicaciones para Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (Divri) del Ministerio de Defensa Nacional

ANEXOS:

1. Factura electrónica de venta No. 181 por valor de $3.587.000.
2. Factura Cufe.
3. Certificado de planilla integrada de autoliquidación de aportes.
4. Entradas de almacén: P2026-001
5. Recibido de satisfacción.
6. liquidación.

Cordialmente,

NATALIA CHAVERRIA SEPULVEDA
Asesor Del Sector Defensa - 12
Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva
Viceministerio de Veteranos y del GSED
Firmado electrónicamente SGDEA

Revisó:

Elaboró: NATALIA CHAVERRIA SEPULVEDA
Anexos: Liquidacion Minima 087.Pdf, 20260113-Factura - 181.Pdf, 20260114-Planilla Enero.Pdf, 20260114-5. Certificado Aportes Ss Enero.Pdf, 20260122-Cufe Segunda Factura.Pdf, 20260219-Informe De Ejecución De La Supervisión Y Cumplido A Satisfacción-V1-Pago2.Pdf, 02-02-2026 Entrada Prov 01 Acces Tecnologicos Fac 181 Ctto 087.Pdf, 20260121-Formato Recibido A Satisfacción-Contrato087-Entrega2-Comunicaciones-Tic-Divri.Pdf

FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ
NIT 1.030.567.108-0
AK 85 67-08 SUR
Tel: (031) 4398193
Bogotá - Colombia
ciber.pro10@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. 181

Señores	Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (DIVRI).		
NIT	900.894.833-9	**Teléfono**	(601) 0000000 - Ext. 000
Dirección	calle 21. no. 44-40	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/01/2026, 13:06
Expedición	13/01/2026, 16:38
Vencimiento	12/02/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	MCP XX 25 CorePlus XLR hembra a XLR macho 30 Metros	6.00	550,000.00	3,300,000.00
2	MCP XX 25 CorePlus XLR hembra a XLR macho 5 Metros	1.00	287,000.00	287,000.00

Total items: 2

Total Bruto	3,587,000.00
Total a Pagar	3,587,000.00

Valor en Letras:
Tres millones quinientos ochenta y siete mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-02-12 por $ 3,587,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101774047 aprobado en 20251118 prefijo desde el número 173 al 200 Vigencia: 6 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4742 Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados Tarifa
CUFE: 76d74fc667f14cee832eb0b534e65176e6cf263f8a5325ebd5baba228773e21e476c2f80575910428b2dba77437309d3

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
76d74fc667f14cee832eb0b534e65176e6cf263f8a5325ebd5baba228773e21e476c2f80575910428b2dba77437309d3

Número de Factura: 181
Fecha de Emisión: 13/01/2026
Fecha de Vencimiento: 12/02/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ
Nombre Comercial: FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ
Nit del Emisor: 1030567108
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Bogotá D.C
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C
Dirección: AK 85 67-08 SUR
Teléfono / Móvil: 031|4398193|
Correo: ciber.pro10@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: / Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (DIVRI).
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900894833
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá D.C
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C
Dirección: calle 21. no. 44-40
Teléfono / Móvil: 6010000000000
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	1	MCP XX 25 CorePlus XLR hembra a XLR macho 30 Metros	ZZ	6,00	$ 550.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.300.000,00
2	1	MCP XX 25 CorePlus XLR hembra a XLR macho 5 Metros	ZZ	1,00	$ 287.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 287.000,00

Datos Totales

Documento generado el:
13/01/2026 13:06:00
Documento validado por la DIAN:
13/01/2026 16:38:38
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
830048145
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **$**	$

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	3.587.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3.587.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	3.587.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 3.587.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764101774047 Rango desde: 173 Rango hasta: 200 Vigencia: 2026-05-19

Defensa / DIVRI Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva	**FORMATO**	**Código: GC-F-013**
	RECIBIDO A SATISFACCIÓN	**Versión No: 02** **Vigente a partir de: 21 de enero 2025**

1	NOMBRE O RAZON SOCIAL PROVEEDOR	**Fredy Alberto Gamba López**
2	NIT O CÉDULA PROVEEDOR	1.030.567.108
3	REGIMEN TRIBUTARIO QUE PERTENECE	☒ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION
4	N° CONTRATO	No**. 087**
5	NOMBRE Y No. CEDULA SUPERVISOR:	Ivan camilo Riaño Valencia, CC 1012361011 Natalia Chaverría Sepúlveda, CC 1151961623
6	OBJETO DEL CONTRATO	Adquisición de accesorios tecnológicos y periféricos para los sistemas audio visuales y de comunicaciones para Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (Divri) del Ministerio de Defensa Nacional.
7	CONCEPTO DE LA ENTRADA	BIENES ☒ SERVICIOS ☐
8	ENTREGA PARCIAL O COMPLETA	Completa.
9	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Adquisición de accesorios tecnológicos y periféricos para los sistemas audio visuales y de comunicaciones.
	CANTIDAD	07
	UNIDAD DE MEDIDA:	UNIDADES ☒ HORAS ☐
	No. DE PARTE *(BIENES DE CONSUMO):*	N/A

DESCRIPCIÓN	UNIDADES	SERIALES
MCP XX 25 CorePlus XLR hembra a XLR macho 30 Metros tipo de cable: XLR balanceado (hembra a macho) conectores: XLR 3 pines (hembra a macho), metálicos tipo de señal: Audio balanceado calibre del conductor: 25 AWG (aproximadamente 0,16 mm²) conductores internos: Cobre libre de oxígeno (OFC) para alta conductividad blindaje: Malla trenzada de cobre + apantallamiento interno (protección EMI/RFI) impedancia: 110 ohmios (óptimo para señal de audio balanceado digital y analógico) aislamiento: PVC flexible y resistente revestimiento externo: PVC resistente a doblez, abrasión y uso rudo en escenarios resistencia al ruido: Alta (por doble blindaje y señal balanceada)	06 unidades	N/A
MCP XX 25 CorePlus XLR hembra a XLR macho 5 Metros tipo de cable: XLR balanceado (hembra a macho) conectores: XLR 3 pines (hembra a macho), metálicos tipo de señal: Audio balanceado calibre del conductor: 25 AWG (aproximadamente 0,16 mm²) conductores internos: Cobre libre de oxígeno (OFC) para alta conductividad blindaje: Malla trenzada de cobre + apantallamiento interno (protección EMI/RFI) impedancia: 110 ohmios (óptimo para señal de audio balanceado digital y analógico) aislamiento: PVC flexible y resistente revestimiento externo: PVC resistente a doblez, abrasión y uso rudo en escenarios resistencia al ruido: Alta (por doble blindaje y señal balanceada).	01 unidad	N/A

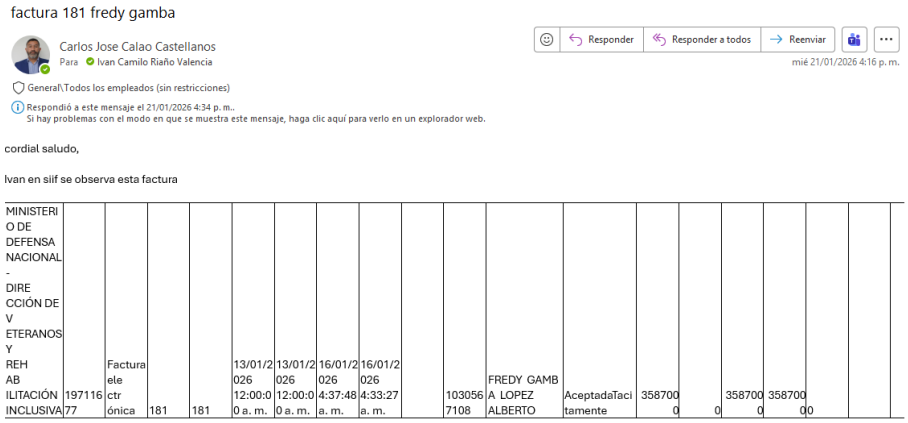
10	VALOR DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	**$ 3,587,000.00**
11	CUADRO DISTRIBUCIÓN	ANEXO: ☐ SI ☒ NO
12	VALOR TOTAL EN LETRAS	TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE

13

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: El suscrito supervisor certifica, que:

- **Aprobación del Siif.**

 Se realizó la consulta con financiera y la factura se refleja en Siif pero no se deja visualizar. Igualmente se da tramite



factura 181 fredy gamba

Carlos Jose Calao Castellanos
Para Ivan Camilo Riaño Valencia

Responder | Responder a todos | Reenviar

mié 21/01/2026 4:16 p. m.

General\Todos los empleados (sin restricciones)

Respondió a este mensaje el 21/01/2026 4:34 p. m.
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

cordial saludo,

Ivan en siif se observa esta factura

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA	197116 77	Factura electrónica	181	181	13/01/2026 12:00:00 a. m.	13/01/2026 12:00:00 a. m.	16/01/2026 4:37:48 a. m.	16/01/2026 4:33:27 a. m.		103056 7108	FREDY GAMBA LOPEZ ALBERTO	AceptadaTacitamente	3587000	0	0	3587000	3587000	

- **Aprobación en Secop II**



Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	180	30/12/2025 5:26 PM (UTC -5 horas)	-	34.218.100 COP	34.218.100 COP	34.218.100 COP	Enviado por proveedor	Detalle
Pago 002	181	15/01/2026 6:10 PM (UTC -5 horas)	-	3.587.000 COP	3.587.000 COP	3.587.000 COP	Enviado por proveedor	Detalle

- **Elementos entregados por el contratista**

Material	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (COP)	Nombre factura
AT8311-25	MCP XX 25 CorePlus XLR hembra a XLR macho 30 Metros tipo de cable: XLR balanceado (hembra a macho)	06	$550.000	MCP XX 25 CorePlus XLR hembra a XLR macho 30 metros.
AT8311-25	MCP XX 25 CorePlus XLR hembra a XLR macho 5 Metros tipo de cable: XLR balanceado (hembra a macho)	01	$287.000	MCP XX 25 CorePlus XLR hembra a XLR macho 5 metros.

14

CLASIFICACION DE BIENES O SERVICIOS:

1. **Nombre del bien intangible vida útil y valor**

NOMBRE	FINITA	INDEFINIDA	SI ES FINITA AÑOS DE USO	VALOR
	☐	☐	Dos años.	

2. **Clase de servicio al bien Intangibles**

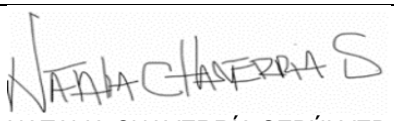
NOMBRE DEL SERVICIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	VALOR
Suscripción		
Renovación y/o actualización		
Mantenimiento		
Desarrollos: Se reconocen como Intangible	☐	
Desarrollos: NO se reconocen como Intangible	☐	

ETAPA	**VALOR**
En proceso ☐	
Finalizado ☒	

3. **Descripción de bienes tangibles**
 Ver anexo de tabla: **TABLA 1: ELEMENTOS ENTREGADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA POR FASES**

DESCRIPCIÓN	MARCA	CANTIDAD	VALOR	VIDA ÚTIL
				Dos años.

15	FIRMA Y NOMBRE DEL SUPERVISOR	 IVAN CAMILO RIAÑO VALENCIA TÉCNICO DE SERVICIO, GRADO 20.

		 NATALIA CHAVERRÍA SEPÚLVEDA ASESOR DE DEFENSA, GRADO 12.
	FIRMA Y NOMBRE DE ALMACENISTA DIVRI (APLICA EXCLUSIVAMENTE PARA BIENES)	
	FECHA DE EXPEDICIÓN	Bogotá D.C. enero de 2026.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION DE VETERANOS	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE ENTRADA DE BIENES AL ALMACÉN DIVRI	Doc. Material ENTRADA ESP0001/2026

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Dir. veteranos y rehabilitación inclusiva	1.030.567.108	DIVRI	DIVRI	02.02.2026	Bogota

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
Fredy Alberto Gamba López CC 1.030.567.108	1030567108		P2026-001	

TRAZABILIDAD: Adquisición de accesorios tecnológicos y periféricos para los sistemas audio visuales y de comunicaciones para Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (DIVRI) del Ministerio de Defensa Nacional

MATNR	LOTE/ UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN. /SERIE	CAN'T	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
				MCP XX 25 Core Plus XLR hembra a XLR macho 30 metros		6	UN	550,000.00	3,300,000.00
				MCP XX 25 Core Plus XLR hembra a XLR macho 5 Metros		1	UN	287,000.00	287,000.00

COMPRA DE BIENES	Fredy Alberto Gamba López CC 1.030.567.108
CONCEPTO ENTRADA PROVISIONAL N°. **01** DE: 02/02/2026	Adquisición de accesorios tecnológicos y periféricos para los sistemas audio visuales y de comunicaciones para Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (DIVRI) del Ministerio de Defensa Nacional.
CONTRATO SUPERVISOR	087/2025/DIVRI Ivan camilo Riaño Valencia, CC 1012361011 Natalia Chaverría Sepúlveda, CC 1151961623
FACTURA Y FECHA EMISION VALOR	181 de 13/01/2026, 13:06 $ 3,587,000.00
SECOP Y SIIF	No se visualiza registro en SIIF
CUFE VALIDADO DIAN EL:	13/01/2026 16:38:38.

SPR. GELBER SANDOVAL
Almacenista General

MONTO: TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE	TOTALES	$3,587,000.00

RECIBI:	ENTREGUE	Vo.Bo.	Vo.Bo.
ALMACENISTA POST-FIRMA	POST-FIRMA	POST-FIRMA	POST-FIRMA

1	**NOMBRE O RAZON SOCIAL**	**Fredy Alberto Gamba López.** Propietario del establecimiento de comercio c&ber pro. Notificación judicial: ciber.pro10@gmail.com Teléfono: 320 4177015 Dirección de notificación judicial y dirección comercial: calle 12c # 71- 61 casa 32b etapa 6. Dirección del establecimiento de comercio es calle 60 sur no. 83a-11 torre 3 apto 903.
2	**IDENTIFICACIÓN**	1.030.567.108
3	**CONTRATO N°**	No**. 087 / 2025 MDN-VVGSED-DIVRI**, presentada dentro del proceso de mínima cuantía No. **MC 090 / 2025 MDN-VVGSED-DIVRI**, el 10 de noviembre de 2025 en el SECOP II.
4	**NÚMERO DE PAGO**	2
5	**REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE**	☒ **RESPONSABLE DE IVA** ☐ **NO RESPONSABLE DE IVA** ☐ **REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN**
6	**CRP:** Número de registro presupuestal del Contrato No. **63625**	☒ **VIGENCIA ACTUAL** ☐ **RESERVA** ☐ **VIGENCIA EXPIRADA**
7	**EJECUCIÓN A PARTIR DE:**	27/11/2025
8	**FECHA DE FINALIZACIÓN**	26/12/2025
9	**OBJETO**	Adquisición de accesorios tecnológicos y periféricos para los sistemas audio visuales y de comunicaciones para Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (Divri) del Ministerio de Defensa Nacional.
10	**VALOR TOTAL**	**Valor Inicial del Contrato ($)**: TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL CIEN PESOS ($37.805.100,00) *incluido IVA, demás impuestos, tasas, contribuciones a que haya lugar, de conformidad con los valores unitarios ofertados.* **+ Valor Adiciones**: N/A **- Valor Reducciones**: N/A **Valor Total del Contrato ($)**: $37.805.100,00
11	**MODIFICACIONES DEL CONTRATO**	☐ **ADICIÓN** ☐ **OTROS** ☐ **REDUCCIÓN** ☒ **PRÓRROGA** ☐ **CESIÓN**
12	**FORMA DE PAGO**: El valor del contrato se pagará, por intermedio del Grupo administrativo y financiero-tesorería de la entidad, de esa Dirección del Ministerio al CONTRATISTA, una vez se encuentre aprobado el P.A.C., (Programa Anual Mensualizado de Caja) por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en un único pago a la finalización del contrato, previa entrega en al almacén de cada uno de los bienes y cumplido. **a satisfacción por parte del supervisor del contrato conformidad con los valores ofertados en el SECOP II por el contratista,** dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación en el área financiera de los documentos requeridos para pago: factura en caso de ser aplicable, certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor designado y los demás trámites administrativos a que haya lugar. **PARÁGRAFO PRIMERO. -** Si la (s) factura (s) no ha (n) sido correctamente elaborada(s) o no se acompañan los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último de los documentos y/o se presenten en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.	

	PARÁGRAFO SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial No. 09 del 17 de Septiembre de 2020 *"Lineamientos para el pago a los proveedores del Estado"*, **en caso que el contratista esté obligado a facturar electrónicamente**, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, y las normas que las modifiquen o sustituyan. Así mismo, el Contratista deberá haber efectuado el proceso de **Validación de la factura electrónica** en el Sistema SECOP II, de conformidad con lo señalado sobre el particular por Colombia Compra Eficiente.	
13	**VALOR DE PAGO SOLICITADO**	**$3.587.000** Tres millones quinientos ochenta y siete mil pesos M/CTE
14	**PERIODO**	N/Z
15	**CAMBIO DE CUENTA BANCARIA**	☐ Si ☒ No
16	**N° Y TIPO DE CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA**	Cuenta de ahorros No. 457870036706
17	**ENTIDAD FINANCIERA**	Banco Davivienda.
18	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	Adquisición de accesorios tecnológicos y periféricos para los sistemas audio visuales y de comunicaciones: 100%
19	**PORCENTAJE ACUMULADO DE PAGOS SOLICITADOS**	$34.218.100,00 + 3.587.000 / $37.805.100,00= 100%

20

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
(Obligaciones presuntamente incumplidas)

	OBLIGACIONES DEL CONTRATO *Tomado del contrato: 20251128-63625 CTO 87 ACCESORIOS TECNOLOGICOS Y PERIFERICOS PARA LOS SISTEMAS AUDIO VISUALES*	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1	El contratista deberá entregar los bienes objeto del contrato, debidamente empacados, codificados y descritos conforme a su uso, en las instalaciones de la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva, ubicadas en la Calle 21 No. 21-40 de la ciudad de Bogotá D.C., dentro de un plazo máximo de dos (2) días calendario contados a partir de la comunicación de aceptación de la oferta	Se entregó la primera parte lunes, 15/12/25. Ver tabla de ***anexo renombrada como: TABLA 1: ELEMENTOS ENTREGADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA POR FASES***
2	El contratista deberá garantizar que los bienes objeto del contrato sean de primera calidad y cumplan estrictamente con las características, especificaciones técnicas y referencias descritas en su oferta, entregándose en su empaque original e incluyendo los catálogos, manuales y certificados de garantía correspondientes. En el evento en que alguno de los bienes entregados presente defectos o no cumpla con las condiciones ofertadas y contratadas, estos podrán ser devueltos por la Entidad, y el contratista deberá efectuar el cambio correspondiente dentro de un plazo máximo de tres (3) días hábiles contados a partir de la comunicación escrita realizada por el supervisor del contrato, sin que ello genere costo adicional alguno para la Entidad.	Cumplió. Los elementos cumplían las especificaciones, estaban bien embalados, con garantía. Ver tabla columna de fotografías de ***anexo renombrada como: TABLA 1: ELEMENTOS ENTREGADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA POR FASES***
3	El costo de los bienes incluye todos los gastos hasta su legalización, gastos de transporte, y seguros. Por tratarse de un proceso de compraventa por el sistema de precios unitarios fijos, el contratista deberá mantener durante la vigencia del contrato los precios unitarios ofertados.	El contratista realiza entrega de los elementos en las instalaciones de la DIVRI, como se puede ver en la ***TABLA 1: ELEMENTOS ENTREGADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA POR FASES.***
4	El contratista garantiza que los accesorios tecnológicos objeto de la presente compraventa cuentan con una garantía mínima de un (1) año, contada a partir de la fecha de recepción conforme por parte del supervisor del contrato. Esta garantía cubrirá defectos de fabricación y funcionamiento bajo condiciones normales de uso.	El contratista realiza entrega de vida útil. Ver en anexos: 'Envío de vida útil por parte del contratista'.

5	El contratista se compromete a entregar los bienes objeto de la compraventa cumpliendo con todas las normas legales vigentes en materia de importación y nacionalización. Para tal efecto, deberá adjuntar copia del documento de importación correspondiente, así como cualquier otro documento de legalización exigido por la normativa aplicable.	Cumplió parcialmente. Faltaron los elementos de los ítems 3 y 4. Los demás ítems que entregó el proveedor estaban bien embalados, con garantía.
6	Los elementos ofertados deben ser nuevos, en ningún caso repotenciados o remanufacturados.	Cumplió parcialmente. Faltaron los elementos de los ítems 3 y 4. Los demás ítems que entregó el proveedor estaban bien embalados, con garantía.
7	Cada accesorio tecnológico deberá entregarse en su empaque original de fábrica, debidamente identificado, junto con su respectivo manual de uso, instrucciones de cuidado y demás documentación técnica que garantice su adecuada utilización y conservación. No se aceptarán artículos sueltos, sin empaque o sin identificación clara del producto.	Cumplió parcialmente. Faltaron los elementos de los ítems 3 y 4. Los demás ítems que entregó el proveedor estaban bien embalados, con garantía.
8	Si al momento de la entrega de los elementos, hubiere algún imperfecto ya sea de fabricación, transporte o cualquier otra circunstancia, el contratista se compromete a reponerlo en un tiempo no mayor a tres (03) días hábiles a partir de la comunicación sin que esto genere costo alguno para la Dirección.	Cumplió parcialmente. Faltaron los elementos de los ítems 3 y 4. Los demás ítems que entregó el proveedor estaban bien embalados, con garantía.
9	El contratista deberá garantizar que los bienes entregados coincidan plenamente con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, incluyendo cantidades, unidades de empaque y características descritas. Cualquier discrepancia será causal de rechazo de la entrega.	Cumplió parcialmente. Faltaron los elementos de los ítems 3 y 4. Los demás ítems que entregó el proveedor estaban bien embalados, con garantía. Ver tabla columna de fotografías de ***anexo renombrada como: TABLA 1: ELEMENTOS ENTREGADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA POR FASES***
10	Para el recibo a satisfacción de los bienes se tendrán en cuenta, todas y cada una de las características técnicas registradas en la invitación pública, en la oferta presentada y en el contrato, el no cumplimiento de alguna de las mismas será motivo de rechazo de estos por parte del supervisor designado.	Cumplió parcialmente. Faltaron los elementos de los ítems 3 y 4. Los demás ítems que entregó el proveedor estaban bien embalados, con garantía. Ver tabla columna de fotografías de ***anexo renombrada como: TABLA 1: ELEMENTOS ENTREGADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA POR FASES***
11	El contratista deberá realizar la recogida, transporte y disposición final adecuada de los accesorios y elementos electrónicos en desuso o averiados que le solicite el supervisor del contrato, tales como auriculares, cables, bases, adaptadores, y demás componentes asociados al sistema telefónico institucional, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente sobre gestión integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). Para tal efecto, el contratista: 1. Recogerá los accesorios telefónicos inservibles existentes en las dependencias de la entidad dentro del plazo establecido para la instalación del nuevo sistema. 2. Clasificará dichos elementos conforme a su tipo y estado, priorizando la reutilización, aprovechamiento o reciclaje cuando sea técnicamente posible. 3. Entregará los residuos electrónicos a un gestor autorizado por la autoridad ambiental competente, con licencia o registro vigente, y conservará los respectivos certificados de disposición final o aprovechamiento. 4. Remitirá a la supervisión del contrato un informe ambiental detallado que incluya: cantidad de accesorios recogidos, destino final, nombre del gestor autorizado y copia de los certificados de disposición. El cumplimiento de esta obligación será verificado por la del contrato y constituye un requisito previo al pago del contrato. El contratista será responsable por los costos derivados del transporte y la gestión ambiental adecuada de los residuos, sin que ello genere erogaciones adicionales para la entidad contratante.	Cumplió. Ver anexo del radicado de salida: Asunto: Notificación de la gestión integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

	Defensa DIVRI DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA 12 El contratista como obligación derivada de esta nueva adquisición deberá observar la normativa nacional aplicable en materia ambiental, sanitaria y de residuos electrónicos (Ley 1672 de 2013, Resolución 851 de 2022 del MADS). Los empaques, materiales sobrantes y accesorios inservibles deberán ser recogidos y entregados a gestores ambientales autorizados, acreditando la disposición final mediante los respectivos certificados RAEE. El contratista presentará un informe ambiental de disposición como requisito previo a la liquidación del contrato. Será obligación del supervisor requerir dicho documento. Respecto de los periféricos: El contratista deberá recoger los periféricos electrónicos en desuso (monitores, impresoras, teclados, discos externos, etc.) y realizar su entrega a un gestor ambiental autorizado para la gestión de RAEE, obteniendo el correspondiente certificado de disposición final expedido por el operador ambiental, en cumplimiento de la Ley 1672 de 2013 y la Resolución 851 de 2022 del MADS." 13 **Etapa del contrato** / **Situación** / **Obligación ambiental del contratista** **Durante la ejecución del contrato** / Instalación de nuevos equipos o accesorios / El contratista debe **recoger los equipos o accesorios viejos o dañados** que serán reemplazados y entregarlos a un **gestor autorizado** RAEE. **Al cierre del contrato (bienes nuevos funcionando)** / Los bienes entregados están en uso normal / **No aplica disposición final aún.** El contratista puede dejar instrucción o plan de manejo para disposición futura, pero no ejecuta aún la recolección. **Posteriormente (cuando los bienes se deterioren o sean reemplazados)** / Los equipos se vuelven obsoletos o inservibles / **La entidad adquirente o su nuevo contratista** deberá realizar la disposición final conforme a las normas RAEE.	Cumplió. Ver anexo del radicado de salida: Asunto: Notificación de la gestión integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). Cumplió debido a inexistencia de elementos. Ver anexo del radicado de salida: Asunto: Notificación de la gestión integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).
21	**Anexos**	

TABLA 1: ELEMENTOS ENTREGADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA POR FASES

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	FOTOGRAFÍA DE LA ENTREGA	Código SAP	CONTROL ADMINISTRATIVO Y /O CONSUMO
3	MCP XX 25 CorePlus XLR hembra a XLR macho 30 Metros tipo de cable: XLR balanceado (hembra a macho) conectores: XLR 3 pines (hembra a macho), metálicos tipo de señal: Audio balanceado calibre del conductor: 25 AWG (aproximadamente 0,16 mm²) conductores internos: Cobre libre de oxígeno (OFC) para alta conductividad blindaje: Malla trenzada de cobre + apantallamiento interno (protección EMI/RFI) impedancia: 110 ohmios (óptimo para señal de audio balanceado digital y analógico) aislamiento: PVC flexible y resistente revestimiento externo: PVC resistente a doblez, abrasión y uso rudo en escenarios resistencia al ruido: Alta (por doble blindaje y señal balanceada)	Unidad	(6)	$550.000	 *Se recibió el martes, 06/01/26.*	1723528	Tipo de elemento: Consumo. Responsable: Iván Camilo Riaño.

4	MCP XX 25 CorePlus XLR hembra a XLR macho 5 Metros tipo de cable: XLR balanceado (hembra a macho) conectores: XLR 3 pines (hembra a macho), metálicos tipo de señal: Audio balanceado calibre del conductor: 25 AWG (aproximadamente 0,16 mm²) conductores internos: Cobre libre de oxígeno (OFC) para alta conductividad blindaje: Malla trenzada de cobre + apantallamiento interno (protección EMI/RFI) impedancia: 110 ohmios (óptimo para señal de audio balanceado digital y analógico) aislamiento: PVC flexible y resistente revestimiento externo: PVC resistente a doblez, abrasión y uso rudo en escenarios resistencia al ruido: Alta (por doble blindaje y señal balanceada)	Unidad	15	$287.000	 *Se recibió el lunes, 15/12/25.*  *Se recibió el lunes, 29/12/25.*  *Se recibió el martes, 06/01/26.*	1723528	Tipo de elemento: Consumo. Responsable: Iván Camilo Riaño.	

- **Aprobación del Siif.**
 Se realizó la consulta con financiera y la factura se refleja en Siif pero no se deja visualizar. Igualmente se da tramite.

factura 181 fredy gamba

Carlos Jose Calao Castellanos
Para Ivan Camilo Riaño Valencia

Responder | Responder a todos | Reenviar

mié 21/01/2026 4:16 p. m.

General\Todos los empleados (sin restricciones)

Respondió a este mensaje el 21/01/2026 4:34 p. m..
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

cordial saludo,

Ivan en siif se observa esta factura

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA	19711677	Factura electrónica	181	181	13/01/2026 12:00:00 a. m.	13/01/2026 12:00:00 a. m.	16/01/2026 4:37:48 a. m.	16/01/2026 4:33:27 a. m.		1030567108	FREDY GAMBA LOPEZ ALBERTO	AceptadaTacitamente	3587000	0	3587000	3587000	0	

- **Aprobación en Secop II**

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	180	30/12/2025 5:26 PM (UTC -5 horas)	-	34.218.100 COP	34.218.100 COP	34.218.100 COP	Enviado por proveedor	Detalle
Pago 002	181	15/01/2026 6:10 PM (UTC -5 horas)	-	3.587.000 COP	3.587.000 COP	3.587.000 COP	Enviado por proveedor	Detalle

Anexos documentales:
Factura electrónica de venta No. 181 por valor de $3.587.000. El martes, 06 de enero de 2026 se recibió por parte del contratista en su totalidad el ítem 3 que hace referencia a la entrega de 6 unidades de cables XLR 30M



El jueves, 08 de enero de 2026 el contratista realizo la entrega del ítem 4 que hace referencia a 1 unidad de MCP XX 25 CorePlus XLR hembra a XLR macho 5



	1. Factura electrónica de venta No. 181 por valor de $3.587.000. 2.Factura Cufe. 3.Certificado de planilla integrada de autoliquidación de aportes. 4.Entradas de almacén: P2026-001 5. Recibido de satisfacción. 6. liquidación.		
22	**FIRMA DE LOS SUPERVISORES**		
	NOMBRE DEL SUPERVISOR	IVAN CAMILO RIAÑO VALENCIA	NATALIA CHAVERRÍA SEPÚLVEDA
	CARGO DEL SUPERVISOR	*TÉCNICO DE SERVICIO, GRADO 20.*	*ASESOR DE DEFENSA, GRADO 12.*
23	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	FEBRERO DE 2026.	

C&BER PRO
Soluciones Tecnológicas

NIT: 1.030.567.108-0

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo FREDY ALBERTO GAMBA LÓPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.030.567.108 de Bogotá, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y con sujeción a las sanciones que para el tal efecto establece el código penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes a los sistemas de SALUD, PENSIONES y RIESGOS PROFESIONALES, durante los últimos meses exigibles.

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y con sujeción a las sanciones que para el tal efecto establece el código penal en su artículo 442, que no me encuentro obligado al pago de aportes parafiscales (Cajas De Compensación Familiar, Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional De Aprendizaje (Sena)), por no tener personal a cargo.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2020.

Dada en Bogotá, a los 14 días del mes de enero 2026.



Firma Proponente
NOMBRE: FREDY ALBERTO GAMBA LÓPEZ- C&BER PRO
CC: 1.030.567.108

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1030567108	FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ	Calle 12c N 71c-61	2775071	fredy90ga@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	14/01/2026	27081264	$508.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.200				9.200	0	0	9.200			92	9.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	508.300	508.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1030567108	FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ		Calle 12c N 71c-61	2775071	fredy90ga@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	14/01/2026	27081264	$508.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1030567108	GAMBA LOPEZ FREDY ALBERTO	59	0			N																	25-14	1.750.905	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	218.900	14-23	1.750.905	1	9.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información